

XIII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVIII Jornadas de Investigación. XVII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. III Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. III Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2021.

Consideraciones psicoanalíticas sobre tendencias antisociales en adolescentes.

Alfaro, Laura Sofia.

Cita:

Alfaro, Laura Sofia (2021). *Consideraciones psicoanalíticas sobre tendencias antisociales en adolescentes. XIII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVIII Jornadas de Investigación. XVII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. III Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. III Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-012/405>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/even/bME>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

CONSIDERACIONES PSICOANALÍTICAS SOBRE TENDENCIAS ANTISOCIALES EN ADOLESCENTES

Alfaro, Laura Sofia

Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina.

RESUMEN

El presente trabajo se propone realizar una articulación entre los conceptos psicoanalíticos como privación y complejo de privación con los síntomas antisociales típicos como el robo y el consumo de sustancias en adolescentes. Para ello se propone vincular el recorrido teórico propuesto con algunas viñetas de adolescentes que se encuentran en conflicto con la ley penal.

Palabras clave

Tendencia antisocial - Deprivación - Delincuencia - Adolescencia

ABSTRACT

ANTISOCIAL TENDENCIES IN ADOLESCENTS

The present work aims to make an articulation between psychoanalytic concepts such as deprivation and deprivation complex with typical antisocial symptoms such as theft and substance use in adolescents. For this, it is proposed to link the proposed theoretical route with some clinical case of adolescents who are in conflict with criminal law.

Keywords

Antisocial tendency - Deprivation - Delinquency - Adolescence

Wainsztein & Millán, en el libro "Adolescencia: Una Lectura Psicoanalítica" (2010) comienzan planteando a modo de interrogante, por qué el psicoanálisis habría producido tan poca bibliografía sobre el tema de la adolescencia. Según los autores, incluso Freud sólo se habría dedicado especialmente al tema en el texto "Tres Ensayos de Teoría Sexual" de 1905 y luego sólo habría menciones dispersas e incidentales. Una de dichas menciones es la que Freud (1916) realiza en "Algunos Tipos de Carácter Dilucidados por el Trabajo Psicoanalítico" donde refiere que el interés del analista no estaría en el carácter, sino en las mociones pulsionales que se esconden tras éstos. Allí Freud habla sobre los que "delinquen por conciencia de culpa", en tanto encuentra en sus pacientes adultos antecedentes pre-puberales de acciones prohibidas. Inicialmente Freud atribuye dichas acciones a "la debilidad de inhibiciones morales en ese período de la vida" (p.338), sin embargo, luego dirá que tales transgresiones se producían en un segundo término respecto de un sentimiento de culpa al cual la ejecución de la fechoría proporcionaba alivio anímico. Asimismo, Freud en dicho texto atribuirá el origen de ese sentimiento de culpa en el Complejo

de Edipo, en tanto reacción al parricidio e incesto, es decir, los dos grandes delitos de la humanidad.

En línea con lo planteado por Freud, Melanie Klein (1922) en *Inhibiciones y Dificultades en la Pubertad*, refiere que "La pubertad pone de relieve un gran número de conflictos de variable intensidad, muchos de los cuales ya existían tenuemente y por ello permanecían ocultos; ahora pueden aparecer en forma extrema e incluso alcanzar manifestaciones tales como el suicidio o actos criminales" (Klein, 1922, pág. 66). En *Tendencias Criminales en Niños Normales de 1927*, Klein manifiesta que Freud descubre en el adulto todos los estadios de su desarrollo infantil temprano y que los encontramos en su inconsciente, el cual contiene las fantasías y tendencias reprimidas. Asimismo, la autora refiere que el superyo es quien dirige el mecanismo de la represión a través de las facultades de juicio y crítica. De acuerdo a Klein las tendencias más antisociales son hacia donde están dirigidas las represiones más profundas. El interés de Klein en el artículo versa respecto de "cómo podemos ver en todo niño tendencias criminales en acción" y poder realizar sugerencias respecto de si dichas tendencias "van o no a establecerse en la personalidad" (Klein, 1927, p.179)

Siguiendo esa línea, Winnicott (1956) elegirá el término "tendencia antisocial" en lugar de "delincuencia" "porque la defensa antisocial organizada está recargada de beneficios secundarios y reacciones sociales que dificultan su investigación a fondo hasta llegar al meollo de la cuestión. En cambio, la tendencia antisocial se puede estudiar tal como aparece en el niño normal o casi normal, en quien se relaciona con las dificultades inherentes al desarrollo emocional." (p.82). Un punto muy interesante es que para Winnicott (1956), la tendencia antisocial no es un diagnóstico y no la relaciona con los diagnósticos de psicosis o neurosis. El autor definirá al niño privado como aquel al que "se lo priva de ciertas características esenciales de la vida hogareña" (p.83). De esta situación emerge el "complejo de privación" que se expresa en un niño que se comporta de modo antisocial en el hogar o en un ámbito más amplio. Asimismo, Winnicott (1956) definirá la reincidencia como "la tendencia establecida a repetir los actos delictivos" (p.84). Eventualmente este niño con tendencia antisocial, ante la mirada del sistema penal judicial devendrá delincuente. Lejos de pensar en el diagnóstico psiquiátrico, el autor plantea que es el ambiente el que adquiere importancia en los casos de tendencia antisocial. La idea de Winnicott es que la tendencia antisocial proviene de un niño privado,

que es quien tuvo algo que hasta un momento de su experiencia tuvo un efecto positivo y que luego lo habría perdido, es decir que para el autor la característica fundamental de la tendencia antisocial proviene de una falla ambiental. Asimismo refiere que el niño antisocial ejerce presión para sanar a través de una provisión ambiental, la cual al mismo tiempo él no sería capaz de aprovechar. Si la situación persiste, el niño agita el ambiente, lo pone a prueba. Para Winnicott hay que reconocer un elemento positivo, una esperanza y ubica soportar el embate contenido en la tendencia antisocial, en tanto búsqueda de objeto que debe ser suministrado. Los ejemplos que da Winnicott de tendencia antisocial son el robo y la destructividad, mencionando la voracidad, la mentira y las conductas barulleras. Para el autor si bien cada uno de estos síntomas tiene un significado y valor específico, lo que poseen en común es la capacidad de causar fastidio. Mitre (2018) da a esta clínica el nombre de clínica del desamparo o “clínica de los efectos del desamparo” y entre los síntomas típicos a los que refiere Winnicott agrega el del consumo de sustancias, que podría aparecer como un síntoma en sí mismo o como uno de los modos de causar fastidio. Ahora bien, en relación al consumo de sustancias Freud (1898) dirá que “«Habitación» es un mero giro verbal sin valor de esclarecimiento; no todo el que ha tenido oportunidad de tomar durante un lapso morfina, cocaína, clorhidrato, etc., contrae por eso una «adicción» a esas cosas. (Freud, 1898, p.268)”. Asimismo en la “Carta 79” el autor, expresa que “*Se me ha abierto la intelección de que la masturbación es el único gran hábito que cabe designar «adicción primordial», y las otras adicciones sólo cobran vida como sustitutos y relevos de aquella (el alcoholismo, morfínismo, tabaquismo, etc.)*.” (Freud, 1897, p. 314). Es decir que para el padre del psicoanálisis, por una parte el consumo no equivale a una adicción, y la misma encontraría su origen en la práctica masturbatoria. Luego de este breve recorrido, podemos retomar la cuestión inicialmente planteada respecto de la adolescencia. Wainsztein & Millán (2010) refieren que la pregunta que insiste en los análisis “¿Quién soy yo?” toma una vertiente distinta en el caso del adolescente. Los cambios en el cuerpo hacen que este aparezca en sí mismo como una transgresión “hay algo que no había, no es el mismo cuerpo, no es la misma voz. Se inaugura un nuevo dominio del goce del cuerpo: el goce del cuerpo para otro” (Wainsztein & Millán, 2010, p.14). Asimismo ese “para otro” toma dos vertientes: por un lado en tanto posibilidad de coito que da otra dimensión al cuerpo como “significante para otro en tanto goce” (p.14) y por otro lado la posibilidad de “para otro” como un hijo. Esta cuestión es remitida a ocupar el lugar del padre en el entramado generacional (asesinato del padre) en tanto identificado a éste y sosteniendo sus emblemas. Cabe recordar que incesto y parricidio son los delitos que Freud (1916) ubica como primordiales y en el fundamento del sentimiento de culpa. Asimismo para Wainsztein & Millán los cambios en el cuerpo remiten a la mirada del Otro, mirada que se debe transgredir en tanto se sabe que el padre también ha transgredido, transgresión en dos

vertientes: la de la relación sexual y la de la paternidad. Es decir, que la salida a la exogamia, implica una elaboración donde el sexo y la posibilidad de procreación implicarían poder ocupar el lugar del padre.

Ahora bien, para ilustrar este recorrido veremos dos viñetas en las que se juegan estos elementos imbricados. Veremos dos casos de adolescentes que reinciden en su contacto con la ley penal, donde el consumo aparece y donde el ambiente ha fallado de modo que las dos vertientes antes mencionadas, se encuentran aún más obstaculizadas por la situación ambiental.

Julián....

Julián llega a un dispositivo para jóvenes en conflicto con la ley penal. Tiene 17 años y la ley prevé que puede ser considerado punible e ir a un Centro Cerrado de Detención acorde a su edad. El adolescente posee varios ingresos (reincidencia) y es una posibilidad que el juzgado pueda disponer su encierro. Julián posee lo que usualmente se podría considerar un consumo problemático de sustancias y por ese motivo habría estado internado en una comunidad terapéutica como medida impuesta en un ingreso previo. Se le habría dado el alta de dicha comunidad y por el período de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) por COVID-19 continuaría ambulatoriamente con un tratamiento telefónico. Durante la entrevista el adolescente impresiona tímido, si bien se muestra colaborador. Posee un buen vínculo con su madre y con sus hermanos (bilaterales y unilaterales), que tienen distintas edades, siendo el más pequeño un bebé y sus hermanas mayores contarían con cerca de diez años más que él. Su familia está predispuesta a colaborar y refieren que es un adolescente callado y gentil. Durante la entrevista el joven refiere que en el tiempo fuera de la comunidad sólo ha recaído en el consumo una vez. En el decir de Julián aparece que se habría sentido muy a gusto en la comunidad terapéutica, donde habría retomado sus estudios y participado de otras actividades. Habiendo un analista escuchando, se percibe en su decir que habría vivenciado el alta de aquella institución como un dejar caer, un abandono. Si bien comenta haber tenido una recaída, dá cuenta de que no ha sido en el momento ni por los motivos que ingresa al centro en esta oportunidad. Se puede oír que lo problemático en este adolescente no aparece en el consumo sino en el ambiente. Su familia, particularmente su madre está abocada al cuidado de los menores y sus hermanas a sus sobrinos. En el barrio en el que habita, su grupo de pares -entre ellos un hermano sólo un año menor- se encuentran en situaciones similares y el período de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) por Covid-19 sólo ha profundizado las dificultades, dejando a los adolescentes sin actividades escolares, con dificultades de acceso a la tecnología y mucho tiempo libre. Aquello percibido, escuchado, se ve confirmado cuando por disposición del juzgado, se decide su reingreso a la comunidad terapéutica, situación que es recibida con júbilo por el adolescente.

Ernesto...

Ernesto tiene 17 años y vive “rancheando” en la calle. Tiene un legajo con muchos ingresos en el dispositivo. Es detenido por motivos dudosos además de ser un chico en situación de calle. Antes de entrevistarle se logra contactar a una hermana, quien refiere dos acontecimientos: el primero ya se hallaba documentado y era que tanto su padre como su madre habían fallecido, la última hacía tres años. El segundo evento es la pérdida del hogar familiar en un incendio que habría sido provocado por vecinos lo cual habría derivado en que el grupo familiar se dividiera y enemistara. Cuando se entrevista al adolescente, se percibe un deterioro producto tanto de la vida en la calle como de un consumo crónico aunque no aún de larga data. El adolescente se muestra colaborador, emocionado incluso de poder hablar con sus hermanas a quienes dice extrañar, aunque manifiesta que desea volver a la calle. El incendio del que habla su hermana data de la fecha en que Ernesto habría comenzado con sus ingresos por contacto con la ley penal. Antes de ello no habría habido nada, habría estado escolarizado y no habría habido consumo ni problemas. Asimismo, comenta a otro miembro del personal con quien está en contacto que tiene pesadillas y mucho miedo de la noche del incendio, uno de los motivos por los cuales no desea volver con ninguna de sus hermanas. Consultado por cómo habría sido la vida familiar en el entretiem po entre el fallecimiento de su madre y el incendio sonríe y dice que habría sido feliz.

A modo de Cierre

Si bien las dos viñetas presentadas no corresponden espacios de tratamiento clínico, cabe destacar las particularidades inherentes a la adolescencia y el matiz que puede tomar la transgresión -normal, saludable y esperable del período y desarrollo vital que los adolescentes transitan-, cuando algo en el ambiente falla en dotar positivamente la experiencia. Hace falta pensar que como sociedad necesitamos poder proveer de un entorno -ambiente- que resista, que acompañe a aquellos que se encuentran más vulnerables en un momento bisagra de su vida a elaborar aquello que se encuentran transitando. En ambas viñetas clínicas el consumo, viene al lugar de aquello que no puede resolverse con las herramientas y recursos disponibles. En el caso de Julián, encontramos un adolescente con una familia que no da abasto a pesar de sus intenciones y preocupación sinceras, en dar la atención que el adolescente necesita en este momento vital. Por otra parte el barrio y el grupo de pares le provee un modelo identificatorio que lo convoca a retornar al sistema penal y a ponerse en riesgo en ese devenir. En el caso de Ernesto, lejos de quedarse con el relato terrible de pérdida de sus padres, sostener la escucha permite que emerja el evento que resulta realmente traumático para el adolescente -la pérdida del hogar y de la unidad familiar- situación que lo lanza al mundo y donde las opciones que se le proporcionan, no pueden ser tomadas, aprehendidas por Ernesto, quien solo desea volver a la calle. En

este sentido Winnicott (1967) define al trauma como “ruptura de la continuidad de la línea de la existencia del individuo” y es allí donde se ubica el incendio. Los sueños (pesadillas) dan cuenta de un intento de elaboración fallido para el cual el adolescente necesita sostén, soporte.

Cabe destacar que en ambos casos, y a pesar del contexto en que se realizan las entrevistas, los adolescentes se muestran dispuestos a hablar y a entablar vínculo, intento de lazo, que depende haya una escucha y alguien que pueda ser confiable, que no desista y que intente ubicar el momento de desamparo, de privación, en la historia de esos sujetos para que se pueda intentar restituir algo de aquello vulnerado. Asimismo es menester intentar ubicar tanto aquello de lo que no son responsables -la falla ambiental- como aquello de lo que sí -la respuesta- en tanto correrlos de la posición de víctimas los restituye como sujetos (Mitre, 2018).

Para cerrar en palabras de Winnicott (1971)

“Hacen falta adultos si se quiere que los adolescentes tengan vida y vivacidad. La confrontación se refiere a una contención que no posea características de represalia, de venganza, pero que tenga su propia fuerza (...) donde existe el desafío de un joven en crecimiento, que haya un adulto para encararlo” (Winnicott, 1971, p.193).

BIBLIOGRAFÍA

- Freud, S. (1897). Carta 79. En S. Freud, *Obras Completas* (J. L. Etcheverry, Trad., Vol. I). Buenos Aires: Amorrortu. 2007.
- Freud, S. (1898). La sexualidad en la etiología de las neurosis. En S. Freud, *Obras Completas* (J. L. Etcheverry, Trad., Vol. III). Buenos Aires. 1991: Amorrortu. 2007.
- Freud, S. (1905). Tres Ensayos de Teoría Sexual. En *Obras Completas* (J. L. Etcheverry, Trad., Vol. VII). Buenos Aires: Amorrortu. 2008.
- Freud, S. (1916). Algunos Tipos de Carácter Dilucidados por el Trabajo Analítico. En S. Freud, *Obras Completas* (J. L. Etcheverry, Trad., Vol. XIV). Buenos Aires: Amorrortu. 2008.
- Klein, M. (1922). Inhibiciones y Dificultades en la Pubertad. En M. Klein, Amor, Culpa y Reparación (págs. 68-72). Buenos Aires: Paidós, 2015.
- Klein, M. (1927). Tendencias Criminales en Niños Normales. En M. Klein, Amor, Culpa y Reparación (págs. 180-194). Buenos Aires: Paidós, 2015.
- Klein, M. (1931). Una Contribución a la Teoría de la Inhibición Intelectual. En M. Klein, Amor, Culpa y Reparación (págs. 243-254). Buenos Aires: Paidós, 2015.
- Klein, M. (1934). Sobre la Criminalidad. En M. Klein, Amor, Culpa y Reparación (págs. 265-268). Buenos Aires: Paidós, 2015.
- Lacan, J. (1962-1963). *El Seminario, Libro 10: La Angustia* (Primera ed.). (E. Berenguer, Trad.) Buenos Aires: Paidós, 2006.
- Mitre, J. (Agosto de 2018). *Clínica Del Desamparo, o Winnicott con Lacan*. Obtenido de Revista Rayuela: <http://www.revistarayuela.com/es/004/template.php?file=Notas/Clinica-del-desamparo-o-Winnicott-con-Lacan.html>



- Mollo, J. P. (2016). *La Construcción del Delincuente*. Buenos Aires: Grama Ediciones.
- Trimboli, A. (2017). *Consumo Problemático de Drogas*. Buenos Aires: Noveduc.
- Wainsztein, S. (2013). *Los Tres Tiempos del Despertar Sexual*. Buenos Aires: Letra Viva.
- Wainsztein, S., & Millán, E. G. (2010). *Adolescencia: Una Lectura Psicoanalítica*. Buenos Aires: El Megáfono.
- Winnicott, D. (1980). La familia y el desarrollo del individuo. Buenos Aires: Hormé.
- Winnicott, D. W. (1956). La Tendencia Antisocial. En D. W. Winnicott, *Deprivación y Delincuencia*. Buenos Aires: Paidós. 1990.
- Winnicott, D. W. (1965). *Los Procesos de Maduración y el Ambiente Facilitador*. Buenos Aires: Paidós. 2015.
- Winnicott, D. W. (1967). El Concepto de Individuo Sano. En J. Boushira, & M.-C. Durieux, *Winnicott Insólito*. Buenos Aires: Nueva Visión. 2005.
- Winnicott, D. W. (1971). *Realidad y Juego*. Barcelona: Gedisa. 1986.
- Winnicott, D. W. (1990). *Deprivación y Delincuencia*. Buenos Aires: Paidós.